



## BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Diego Bustamante  
Roque Bustamante  
Juan Carlos Bustamante  
José Rafael Bustamante  
Patricia Ponce  
Roque Bernardo Bustamante  
Francisco Bustamante  
Josemaria Bustamante

ESTUDIO JURÍDICO  
P.O. BOX 17-01-02455  
QUITO, ECUADOR

Carmen Robayo  
Mario Flor  
Jorge Pizarro  
Agustín Hurtado

Quito, 21 de enero de 2010

Señor Doctor  
Sebastián Valdivieso Cueva  
**NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO**  
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted se sirva protocolizar el siguiente documento:

- Declaración Juramentada otorgada por el señor François Tardan en su calidad de Representante Legal de la compañía BUREAU VERITAS S.A., la mismo que se encuentra debidamente traducido y apostillado.

Agradeceré conferirme tres protocolizaciones.

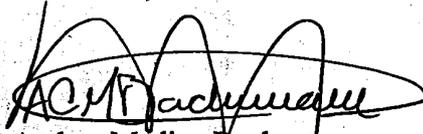
Atentamente,

Dra. Ma. Fernanda Polo A.  
M.A.T. 11800



TRADUCCIÓN

Yo, Andrea Medina Bachmann, conocedora del idioma francés y conforme lo faculta el Artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en una foja útil la Apostilla de la Declaración Juramentada de la Compañía Bureau Veritas S.A.

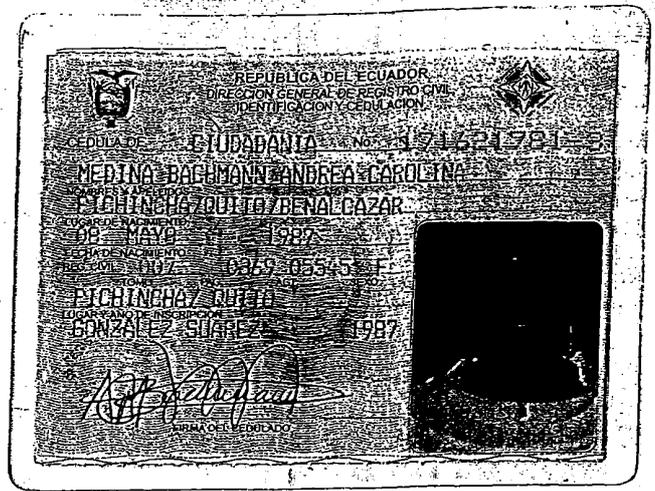
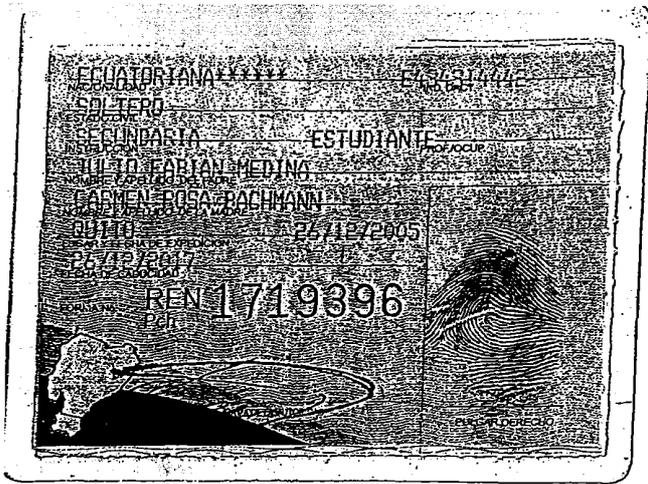
  
Andrea Medina Bachmann  
C.C. 1716217813

NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento, que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: ANDREA CAROLINA MEDINA BACHMANN, con cédula de identidad número 1716217813, en Quito a, veinte y dos de enero del año dos mil diez.-

  
Dra. Lorena Prado Marcial  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE





NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí.  
Quito, 22 ENE. 2010

*Dra. Lorena Araza Marcial*  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE



(SELLO)

APOSTILLA  
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. Republica francesa

El presente acto público

2. Ha sido firmado por Y TAUBI

3. Actuando en calidad de Empleado Adjunto

4. Esta revestido del sello/timbre de la Cámara de Comercio e Industrias de Paris

Certificado

5. En Paris

6. El 7 de enero de 2010

7. Por el Procurador General en el Tribunal de Apelación de Paris

8. Bajo el número 712 (FIRMA ILEGIBLE)

9. Sello 10. Firma: Jean MARTIN

..... Abogado General

(SELLO)

“La Apostilla sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampilla en el documento. Esto no significa que el contenido del documento es correcto o que la República francesa aprueba su contenido”

(SELLO)





**BUREAU  
VERITAS**

## DECLARACION JURAMENTADA

**COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el Señor François Tardan, en su calidad de Representante Legal de la compañía Bureau Veritas S.A., conforme lo demuestra el nombramiento que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad francesa, portador de pasaporte No. 03KE40577, mayor de edad, de estado civil casado, y con domicilio en París – Francia.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Por medio del presente instrumento, el compareciente en la calidad que ostenta, declara bajo juramento que la compañía Bureau Veritas S.A., se encuentra registrada en la Bolsa de Valores Euronext, y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones, participaciones o títulos nominativos.

En testimonio de lo cual, el abajo firmante suscribe la declaración juramenta en nombre y representación de la compañía.

Por, BUREAU VERITAS S.A.

François Tardan  
REPRESENTANTE LEGAL  
Pasaporte No. 03KE40577

07/01/10

2000098

CHAMBRE DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE DE PARIS



Vu exclusivement pour certification matérielle  
de la signature de

M. TARDAN

(Seen exclusively to certify the above signature)

Pour le Président :



POUR LE PRÉSIDENT DE LA CHAMBRE  
DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE  
DE PARIS

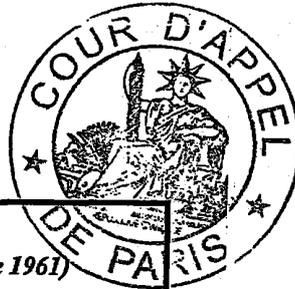
Y. TAIBI

Tél : +33 (0)1 55 24 40 00  
Fax : +33 (0)1 55 24 70 01  
www.bureauveritas.com



Bureau Veritas SA  
67771 Boulevard du Château  
92200 Neuilly-sur-Seine  
France

Société Anonyme  
au capital de 13.032.093 Euros  
RCS Nanterre B 775 690 621



**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française

Le présent acte public

2. a été signé par... Y. TAIBI  
3. agissant en qualité de... Attaché  
4. est revêtu du sceau/timbre de... la CCI  
de PARIS

Attesté

5. à Paris

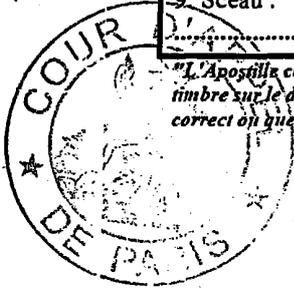
6. le... 07 JAN. 2010

7. par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris

8. sous n° 712 Jean MARTIN

9. Sceau : Avocat général

"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu"



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora María Fernanda Polo A., profesional con matrícula número once mil ochocientos, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada de la Declaración Juramentada otorgada por la COMPAÑÍA BUREAU VERITAS S.A., debidamente traducida y apostillada, que antecede, en Quito a, veintidós de enero del año dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, NOTARIA VIGESIMO CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintidós de enero del año dos mil diez.-

*Dra. Lorena Prado Marcial*  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias  
que en 3 fojas antecedidas son iguales a  
los documentos presentados ante mí.  
Quito,

22 ENZ 2010

*Dra. Lorena Prado Marcial*  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA  
DE QUITO SUPLENTE

